ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	529 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

OBLIGACIONES | **ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

1. Brindar atención a las personas desmovilizadas postuladas a la Ley 975 de 2005 modificada por la ley 1592 de 2012 privados de la libertad promoviendo el acercamiento con la ARN de acuerdo a lo definido en la etapa de transición establecida en la Resolución No.1724 de 2014, teniendo en cuenta sus características diferenciales.

En el presente período no se realizaron actividades de transición toda vez que los centros penitenciarios no han autorizado los ingresos, por motivos de salud pública a raíz de la pandemia que actualmente se vive por Covid-19.

2. Promover el acceso a los beneficios del Periodo de Estabilización y Caracterización dirigidos a la población en Proceso de Reintegración Especial mediante la formulación, ejecución y evaluación del plan de trabajo de la población asignada, teniendo en cuenta sus intereses y características diferenciales, de acuerdo con la normatividad vigente.

Para la vigencia del presente informe se realizó la atención a la PPR Ismaelito Rubiano con coda 0095-21, realizando atención domiciliaria para el diligenciamiento del instrumento de hábitat, de igual manera, se remitio para taller de fortalecimiento de habilidades para la búsqueda y permanencia en el área de empleabilidad

Coda/Carnet PPRE o PPR	Nombre PPRE o PPR	Meses en el Proceso	No. Asistencias Presenciales	No. De Asistencias virtuales	Estado del PDT
0095-21	ISMAELITO RUBIANO RUBIANO.	3	1	2	EN ELABORACIÓN

3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la Ruta de Reintegración con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, enfocadas a la participación en espacios de reconciliación en el marco de Garantías de no Repetición y/o Medidas de Satisfacción, Así mismo, postular y concertar con la población asignada que sea objeto de plan de trabajo con énfasis en salud y bienestar integral bajo el componente específico.

Durante la vigencia del presente informe se pasó a ejecución el PDT de la PPR con coda 37-00021. En el cuanto a los planes de trabajo de acuerdo a los tiempos definidos para cada etapa se tiene la siguiente información:

PPR-E asignados Objeto de PdT			Estados del PdT		
Estabilización	Ruta	Total	En Ejecución	En Elaboración	Evaluados
1	31	32	26	6	0
			En Ejecución pendientes por evaluar	En Elaboración pendientes pasar a Ejecución	
			0	0	

4. Propender por la vinculación al Sistema General de Seguridad en Salud – SGSSS en la población asignada, su núcleo familiar, desarrollando las acciones de corresponsabilidad pertinentes para el acceso a los servicios y beneficios, teniendo en cuenta sus características diferenciales.

Para la vigencia del presente informe se tiene el 100% de a poblacion asignada y activa en el sistema general de salud. Vale aclarar que la PPR-E con coda 37-00001 en Adres figura como retirada, sin embargo, la realidad es que se encuentra afiliado como beneficiario al régimen especial de docentes, por ende, no figura en las bases de afiliaciones públicas. 5 personas en proceso de reintegración se encuentran activos por emergencia.

No. De PPRE activos en Salud	No. De PPRE pendientes por afiliar al SGSSS
37	0

5. Promover el acceso y permanencia de la población asignada, a programas de Formación Académica, Formación para el trabajo, y la vinculación a actividades de exploración y refuerzo de competencias básicas y orientación vocacional según lo definido en la normatividad vigente, teniendo en cuenta sus características diferenciales.

Para el presente período, se realizaron los respectivos seguimientos a las 7 PPR-E y PR inscritas al curso de nivel complementario con el SENA en "FORMULACION Y EVALUACION DE PLANES DE NEGOCIO". Se gestionó con la Corporación Centro de Desarrollo Integrado Institución de Educación (CENDI) 3 cupos para la continuidad de los estudios, de PPR provenientes de la estrategia maestro itinerante y 1 para ciclo V proveniente del CEPAR.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	529 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

	PPR-E Objeto de vinculacion de FA	**PPR-E Vinculados a FA a corte del presente informe - SIR**	**PPR-E vinculados FA durante el periodo 2021**
	34	**9**	**3**
	PPR-E Objeto de vinculacion de FPT	**PPR-E Vinculados a FPT a corte del presente informe - SIR**	**PPR-E vinculados FPT durante el periodo 2021 - SIR**
	34	**7**	**9**

6. Desarrollar acciones que conlleven al acceso y permanencia de la población asignada y su grupo familiar, a actividades productivas para la generación de ingresos sostenibles en el marco de la legalidad, acorde con sus potencialidades, su contexto económico, sus características diferenciales y la normativa vigente.	Se realiza seguimiento del BIE que se encuentra pendiente por desembolso número 34609, de la PPR con coda 0992-14. Se realiza registro en la Agencia Pública de Empleo y postulacionse a vacantes de las PPR con codas 0095-21 y 00-00125. De igual manera se realiza referenciación al taller de fortalecimiento de capacidades dictado en conjunto con el SENA a los PPR con codas 0095-21 y 30-02552.
7. Fomentar el acceso de la población que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, que faciliten el desarrollo de las acciones y cumplimiento de metas establecidas en los planes de trabajo correspondientes.	Se realizó seguimiento a las PPR-PPR-E y PR que se encuentran vinculadas a FA y FPT, a fin de seguir gararantizando el acceso a estos beneficios. En el período que comprende en presente informe se realizan las atencines correspondientes a la población asignada, así:

Cifras de atención Psicosocial durante el periodo del informe					
Activos	**37**	**Atendidos**	**37**	**No Atendidos**	**0**
Inactivos	**0**	**Atendidos**	**0**	**No Atendidos**	**0**
Total	**37**		**37**		**0**

8. Promover acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes socio comunitarias e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la participación de la población objeto bajo los lineamientos de la Entidad frente al Eje Reconciliador definido para la Ruta de Reintegración Especial, enfocados en la convivencia, construcción de paz y reconciliación, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	Se participó en las socialización metológica de taller propuesto para la difusión de pieza audiovisual como parte del requirimiento judicial para el extinto bloque cacique nutibara, encaminada a la preveción del uso, utilización y reclutamiento de menores de edad de algunas instituciones educativas de la ciudad de Medellín.
9. Realizar en los casos en que se requiera, el acompañamiento y atención a las Personas en Proceso de Reintegración según lo definido en las Resoluciones 0754 de2014, 1356 de 2016, 1724 de 2014 y 1962 de 2018, así como personas del proceso de reincorporación en coherencia con los lineamientos institucionales establecidos, según las necesidades, características diferenciales y el contexto regional.	Para la vigencia del presente informe y con respecto a la población asignada se realiza las atenciones psicosociales y diferentes acompañamientos de acuerdo a los requirimientos, de acuerdo a la ruta y situaciones particulares que cada persona demande, se atendieron así: Res0754: 5 Res1724: 27 Reincorporación: 5
10. Realizar seguimiento a los avances de la población asignada en la Ruta de Reintegración Especial de Justicia y Paz y, promover la culminación o terminación de la misma, de acuerdo con los beneficios socioeconómicos según lo establecido en la Resolución 1724 de 2014, modificada por la Resolución 1962 de 2018 o norma que la modifique, bajo los métodos de operación (formatos y procedimientos), definidos por la ARN.	Se realizó el informe de avance de la PPR-E con coda 0278-18, de igual manera, se realiza la postulación en el módulo de culminacion en el SIRR, de las PPR con codas: 32-01728, 0992-14 y 25-00915, para dar por terminada la ruta de reintegración por culminación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	529 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

11. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación – SIRR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.

En la vigencia del presente informe, se realizaron atenciones psicosociales en las diferentes dimensiones, las cuales están consignadas en el siguiente cuadro. Adicionalmente se realizaron 2 actividades de socialización del plan de vacunación, 7 actividades de caracterización (DC-PDT), 2 y 2 EV-PDT.

Dimensión	No. De Actividades desarrolladas	No. De Acuerdos Concertados en el presente informe	No. De Acuerdos Cumplidos en el presente informe	No. De acuerdos En Proceso en el presente informe	No. De acuerdos No Cumplió con Justa causa
Personal	6	6	6	0	0
Familiar	3	3	3	0	0
Productividad	4	4	4	0	0
Hábitat	4	4	4	0	0
Salud	5	3	3	0	0
Educación	10	5	5	0	0
Ciudadanía	8	7	7	0	0
Seguridad	4	4	4	0	0
Total	44	36	36	0	0

12. Fidelizar información en él Sistema de Información para la Reintegración y Reincorporación - SIRR relacionada con los instrumentos establecidos en el marco de la Ruta de Reintegración Especial, así mismo, presentar los informes de avance de la población en Proceso de Reintegración Especial asignada de acuerdo con los instructivos y manuales definidos por la entidad.

Con el fin de fidelizar la información en el SIR se realizaron los siguientes ingresos:
* Culminación en salud: 1
* Soportes de planes de trabajo: 1
* Censo hábitat: 2
* Seguimiento a los acuerdos: 36
* Encuesta empleabilidad: 2
* Informes de avance: 1
* Seguimiento al plan nacional de vacunación Covid-19:
* Culminación FA:
* Retiro voluntario en FPT:
* Culminación psicosocial: 1
* Socializacion monitoreo post: 1
* Instrumentos Covid-19: 3

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JUVENY ANDREA MORENO MUNERA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.128.272.088	CONTRATO No.	529 - 2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 31 DE AGOSTO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	MEDELLÍN - GT ANTIOQUIA CHOCÓ (SEDE MEDELLÍN)		

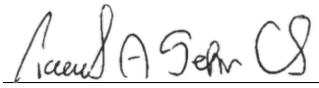
OBJETO DEL CONTRATO:

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para la asesoría y acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN particularmente del proceso de reintegración especial de justicia y paz, en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente, los procedimientos y métodos de operación establecidos por la Entidad.

13. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el supervisor del Contrato para dar cumplimiento a las directrices de la ARN con base en la normatividad vigente.	En la vigencia del presente informe se participaron de los siguientes espacios: * Agosto 5 y 6: Jornada de cuidado al cuidador * Agosto 6 Reunión equipo de reintegración * Agosto 12: Socialización plan de gestión del conocimiento y la innovación 2020-2022 * Agosto 12: Reunión Icetex-Reincorporación * Agosto 17: Presentación detallada de prueba piloto con GT objeto * Agosto 25: Socialización pedagogica del proyecto "Historias de vida" * Agosto 26: Reunión para la recuperación de firmas documentos ISUN * Agosto 27: Entrenamiento de JyP
14. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	Para la vigencia del presente informe se realiza entrega de gestión documental (planillas de atención psicosocial, FA, FPT y PDT) generadas en el mes de Julio
15. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se realiza entrega de informe de actividades correspondiente al informe de actividades del mes de Agosto. Se hace entrega de la gestión de caracterización laboral y de información para fichas de reincorporación.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato. Se cumplió con la cláusula segunda: Obligaciones del contratista, Numeral I. Obligaciones generales (Ítem 3 al 26).

JUVENY ANDREA MORENO MUNERA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**



NOMBRE(S): PAULO ANDRES SERNA GÓMEZ

Fecha VoBo: 1/09/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"